

“El Señor da protección al forastero” (Salmo 146,9)

por Johannes Stein

Katholische Arbeitnehmer-Bewegung Deutschlands (KAB)

Movimiento Obrero Católico de Alemania (MOC)

1. Migración ocurre cada día – también en los tiempos bíblicos.

- Abraham se traslada con su familia de un campo de pastoreo a otro. En una época de hambruna va a Egipto. (Génesis 12,10)
- La experiencia de la servidumbre en Egipto y la liberación por parte de Yavé ha marcado hasta ahora al pueblo de Israel. (compare Dtn 26,5-10)
- Sobre todo las hambrunas (Rut 1,1) y las guerras son causas de huídas y migración.

2. Las leyes para protección de los extranjeros en la Tora, los cinco libros de Moisés

Libro de la alianza	Deuteronomio	Código de santidad
Éxodo 21,1-23,23		Levítico 17,1-26,46
Finales del siglo VIII antes de Cristo	Finales del siglo VII antes de Cristo	A mediados del siglo VI antes de Cristo
Refugiados provenientes de Asiria y el norte de Israel buscan protección en Jerusalén y Judea.	Dominación asiria	La cautividad en Babilonia
No maltratarás, ni oprimirás a los extranjeros, ya que también ustedes fueron extranjeros en Egipto. (Éxodo 22,20)	Maldito el que no respeta el derecho del forastero , del huérfano y de la viuda. (Deuteronomio 27,19)	La ley será la misma para el forastero y para el nativo, porque yo soy Yavé, su Dios. (Levítico 24,22)
No oriman a los extranjeros, pues ustedes saben lo que es ser extranjero. Lo fueron ustedes en Egipto. (Éxodo 23,9)		Cuando un forastero viva junto a ti, en tu tierra, no le molestes. (Levítico 19,33)
	Cuando cortes el trigo en tu campo, si se te cae alguna gavilla, no volverás a recogerla, sino que quedará para el forastero, el huérfano y la viuda. Así Yavé te bendecirá en todos tus trabajos. Cuando coseches tus olivos, no pasarás otra vez para sacudirlos: el resto será para el forastero, el huérfano y la viuda. Cuando vendimies tu viña, no volverás a buscar lo que haya quedado. Esto será la parte del forastero, del huérfano y de la viuda. Acuérdate de que fuiste esclavo en Egipto. ... (Deuteronomio 24,19-22)	

<p>Seis días trabajarás, y al séptimo descansarás; tu buey y tu burro reposarán, y el hijo de tu esclava podrá respirar, tal como el extranjero. (Éxodo 23,12; ver también Éxodo 20,10)</p>		
	<p>En el lugar que Yavé haya elegido para morada de su nombre, estarás de fiesta, y contigo ... el forastero, el huérfano y la viuda que viven entre ustedes. Durante esta fiesta te alegrarás, tú, ... el forastero, el huérfano y la viuda que viven en tu ciudad. (Deuteronomio 16,11.14)</p>	
	<p>...(Yavé) ama al forastero dándole pan y vestido. Ama (tú) pues al forastero porque fuiste tú mismo en el país de Egipto. (Deuteronomio 10,18-19)</p>	<p>Al forastero que viva con ustedes lo mirarán como a uno de ustedes y lo amarás como a ti mismo, pues ustedes también fueron forasteros en Egipto. ... (Levítico 19,34)</p>

3. **En la Comunidad de Jesús no existen forasteros, todos son uno solo en Cristo Jesús.** (Gálatas 3, 26-29)
4. **Quién acoge al forastero, acoge a Cristo Jesús.** Aquel que no acoge al forastero, no acoge a Cristo Jesús. (Matthäus 25,31-46)
El Rey responderá: “En verdad les digo que, cuando lo hicieron con alguno de los más pequeños de estos mis hermanos, me lo hicieron a mí.” (Mateo 25,40)
5. **Concilio Vaticano II., Constitución Pastoral “Gaudium et spes”, artículo 66:**
„Con respecto a los trabajadores que, procedentes de otros países o de otras regiones, cooperan en el crecimiento económico de una nación o de una provincia, se ha de evitar con sumo cuidado toda discriminación en materia de remuneración o de condiciones de trabajo. Además, la sociedad entera, en particular los poderes públicos, deben considerarlos como personas, no simplemente como meros instrumentos de producción; deben ayudarlos para que traigan junto a sí a sus familiares, se procuren un alojamiento decente, y a favorecer su incorporación a la vida social del país o de la región que los acoge. Sin embargo, en cuanto sea posible, deben crearse fuentes de trabajo en las propias regiones.“